

## Un alijo decimonónico



Retrato de don Juan de Quijada y Fourrat, Cruz de San Fernando por su heroísmo en el combate contra una partida de contrabandistas. Fuente: Fernando Alcalá Marín: *Marbella de Ayer, 1800-1900*, pág. 151.

Hace algunos años, me invitaron a cenar –uno de esos menús degustación largo de la cocina de vanguardia— en la ciudad del Tajo en un restaurante que se llama Tragabuches, cuyo chef era un joven marbellero –cada vez más reputado—. Hace algunos días, he leído –en *Málaga Negra*— que «Tragabuches» era un torero que, a principios del siglo XIX, “paralelamente a su labor en los ruedos, parecía mantener cierta actividad contrabandista” junto a María, su mujer, una buena cantaora y bailaora a la que conocían en Ronda por «La Nena». Por la ruta de la Serranía –San Roque, Gaucín y Ronda—, él alijaba “las sedas y los tejidos ricos de Gibraltar”, y ella se encargaba de vender la mercancía en la comarca rondeña.

Pero, por aquellos tiempos, el descendiente del dios Mercurio –como retrató el teniente Eusebio Fernández Chimeno al contrabandista clásico—, desde el Peñón de Gibraltar no solo recorría los caminos de la ruta serrana, sino también, a poniente, los de la costa gaditana –Tarifa, Vejer y Chiclana— y, a levante, los de la costa malagueña –Estepona y Marbella—. Precisamente, en nuestra ciudad, los antiguos y legendarios contrabandistas eran devotos del Cristo de Guadapín, al que ofrendaban a manos llenas con napoleones, centenes y onzas de oro en “muestras de su gratitud por la feliz empresa realizada o el donativo merced al cual confiaban en el buen éxito de sus arriesgadas expediciones” –como relaté en «Religiosidad y piedad marbellera de ayer y hoy (y II)»—. Respecto a Estepona, solo recordaré aquel escándalo ocurrido en el

verano de 1888 cuando el capitán de Carabineros –que ya dos meses antes había resultado herido en un bar del pueblo— “temiendo una agresión por parte del pueblo” dio la orden de hacer fuego contra una multitud de hombres, mujeres y chiquillos. Las fuerzas a su cargo custodiaban a la tripulación de un falucho cargado con un alijo, capturado en su rada, y el pueblo los acompañaba desde la cárcel a la playa. Fue allí donde un hombre resultó muerto y varios heridos. En medio de la confusión y el terror que se produjo, varias mujeres y criaturas de corta edad sufrieron contusiones. Al día siguiente, la llegada del capitán de la línea de la Guardia Civil de Marbella, logró calmar al pueblo tras el entierro del hombre muerto –decía *El Alicantino*—.

Y es que, además de por la vía terrestre, por éstas nuestras playas, donde aquel forzado de Dragut “se quejaba al ronco son / del remo y de la cadena” –que recitó Luis de Góngora—, desde antaño diferentes embarcaciones han alijado la mercancía adquirida en el Peñón. Los faluchos menores, pintados de negro, procuraban zarpar las noches sin luna para introducir por nuestro litoral fardos de tabaco y de tejidos de algodón, principalmente, así como otras manufacturas de lujo procedentes de los países más industrializados –según la historiadora Aurora Gámez Amián—. Pero, también, armas y municiones como las que trajo Diego Ruiz, en 1810, para luchar contra las tropas napoleónicas –leí en la *Cilniana* donde escribió sobre el siglo XIX el profesor Antonio Rodríguez Feijóo—. Y es que hablamos de una época en la que en Andalucía –como diría Ortega— “el ladrón de Sierra Morena y el contrabandista son héroes nacionales”.

Por cierto, gracias al contrabando con Gibraltar, comerciando con barcos neutrales y abasteciendo a las guerrillas, inició su fortuna Manuel Agustín Heredia, el creador, en 1826, de la ferrería «La Concepción» a orillas de Río Verde –según el historiador Cristóbal García Montoro—. Mas, este sería lo que se ha dado en llamar un contrabandista de “alto copete”.

Pero, volviendo al “clásico y legendario”. El desembarco en las playas de Marbella de alijos fuertes siempre era ejecutado por un gran número de hombres que llegaban a nuestra costa desde los pueblos del interior, contaba con gentes armadas, y más de una vez, hubo con este motivo muertos y heridos, contrabandistas y carabineros –Cuerpo que tuvo en exclusiva la misión de la represión del contrabando hasta el 15 de marzo de 1940—. Aunque, tampoco hacían falta trabucos para defender el alijo de los carabineros como pasó la mañana del 8 de noviembre de 1842, cuando, al alba, “aprehendieron los carabineros de Hacienda pública de la ciudad” una barquilla con cuatro bultos de tabaco y una pacota de ropa, entonces, “excitados por los dueños de la barquilla”, se amotinaron los marineros de su matrícula, resultando herido de una pedrada en la cabeza el capitán de la compañía, don Nicolás Ardoino.

Ya en la primera mitad del siglo XIX, los desembarcos de alijos en nuestras playas alcanzaron gran volumen –la friolera de tres mil cargas, en julio de 1844— pero, en el último tercio, el contrabando había tomado un “desarrollo portentoso”, fijándose a mediados de 1889, una tarifa para las diferentes operaciones que un alijo comportaba. Por ejemplo, “un hombre con una caballería de carga”, cobraba ocho duros por una noche si no pasaba de Coín; serían diez duros si se internaba hasta Álora, pudiendo llegar hasta Benamejil por una onza de oro o dieciséis duros.

Y es que desde Marbella, los alijadores enfilaban el «Camino de los Pescadores» hacia Ojén. No pocas veces, entre el fuego cruzado, quedaban los bultos de algodón, muselina, encajes, medias y, por supuesto, tabaco perdidos y desperdigados por aquel camino. Allí mismo, en julio de 1870, una de las partidas fue sorprendida por la Guardia Civil de la línea de Marbella mientras pretendía, mediante emboscada, rescatar tanto el

alijo requisado como a sus compañeros presos por las fuerzas de Carabineros la noche anterior.

Desde Ojén llegaba el género, por el Valle del Guadalhorce, hasta la Vega de Antequera desde donde por ferrocarril se transportaba hasta la capital de España. Así, un alijo de diferentes géneros procedentes de Cártama y Campanilla, fue interceptado por los carabineros, en 1874. Como organizador, de aquella y otras anteriores expediciones, un conocido comerciante de Marbella, fue preso, suspendido y procesado por contrabando y cohecho.

Por aquellos tiempos, la playa de Ancón, la de la desembocadura de Arroyo Segundo, la de Río Verde, la del Ingenio en San Pedro Alcántara, la del Alicate o la de Real de Zaragoza, eran –y lo siguen siendo— las más idóneas para el desembarco del contrabando. En todas ellas fueron capturados bultos de ropa, fardos de tabaco, productos coloniales e incluso garrafas de aguardiente. Las escampavías *Culebra*, *Pastora*, *Perla* o *Vestal*, el vapor *Vigilante* o los faluchos de segunda clase *Iluso* y *Tiburón*, patrullaron todas las noches decimonónicas por la bahía de Marbella. Y aunque no siempre tuvieron éxito, he aquí algunos ejemplos de sus capturas: a finales de enero de 1856, la *Pastora* apresó dos barquillas frente a la torre de Ancón, la primera con seis hombres y “vestigios de contrabando”, y la segunda con doce fardos de tabaco; el día de San Bernabé del mismo año, los guardacostas *Iluso* y *Tiburón*, después de un “sostenido fuego”, lograron capturar al célebre falucho contrabandista *La Gloria*, frente a la desembocadura del arroyo del Alicate y a finales de marzo de 1876, otra vez la *Pastora*, consiguió apresar setecientos ochenta y un kilogramos de tabaco en nuestras aguas. Por aquellos días, era alcalde de la ciudad, don Juan de Quijada y Fourrat que, aunque era cartagenero de nacimiento, estaba afincado en la «Perla del Mar» desde 1848 cuando compró la «Huerta Grande» –seguramente aconsejado por su suegro, Francisco Rosado Guzmán, alcalde y apoderado, por entonces, del potentado Manuel Agustín Heredia—.

Y es que, treinta y cinco años antes, el teniente de Carabineros don Juan de Quijada fue azote de los contrabandistas, lo que le costó varias heridas en diferentes acciones. A punto estuvo de perder la vida el 6 de agosto de 1841 al batir en las inmediaciones de Algeciras con tan solo trece carabineros “una partida de más de cien contrabandistas” –noticiaba *El Espectador* del 2 de septiembre—, y añadía, que el oficial se había “distinguido extraordinariamente” en aquella acción que fue contemplada por todo el país “como de mucha importancia por la severa lección que han llevado los contrabandistas”. Durante el combate un contrabandista puso “la boca de su trabuco sobre el pecho de Quijada” pero, antes de apretar el gatillo, uno de los carabineros salvó la vida de su teniente. Don Juan fue ascendido a capitán y se le concedió la Cruz de San Fernando. Luego, a comandante y, al año, a teniente coronel por su participación “en el último alzamiento nacional”. En 1857 fue nombrado alcalde de Marbella, cargo que detentó durante cinco años. Tras ser ascendido a coronel como recompensa por su participación en la represión de “los alzados en Loja” –veinte años después de librarse del trabucazo—, se convirtió en azote de la República y, tras su caída, otra vez alcalde desde 1875 a 1877.

Casi al final del siglo, en nuestra ciudad “nadie, absolutamente nadie”, fumaba otro tabaco que no fuese el de contrabando y por ello, en octubre de 1894, el jefe de Carabineros ordenó a los números de aquel instituto que registrasen a cuantas personas entraran en Marbella, “con el fin de perseguir el contrabando en las petacas, que es el colmo de la persecución” –se quejaba el propio juez municipal, don José Cano Ruiz en *El Imparcial* de los Gasset—. Los carabineros tomaron tan al pie de la letra las órdenes de su comandante, que cuando regresaban de dar un paseo hasta la ermita de Guadapín,

el juez y don Eugenio Galbeño, “persona sumamente apreciada en Marbella”, fueron detenidos y, amenazados con registrarles, obligados a “que enseñasen el tabaco que fumaban”. Los señores Cano y Galbeño protestaron de aquel atentado, negándose a dejarse registrar y poniendo este “hecho escandaloso” en conocimiento de su superior jerárquico, el juez de instrucción, y dando al mismo tiempo parte a la comandancia de carabineros de Estepona. Además, recurrieron al director general del Cuerpo, “seguros de que corregirá estas exageraciones absurdas”. Y no me extraña que, incluso, lo hicieran al ministro de la Guerra, el capitán general José López Domínguez, que “pá eso” era marbellero.